



Carrera	MEDICINA VETERINARIA
Asignatura	SALUD PÚBLICA
Código	334
Nº de Res.	409/06

OBJETIVOS

Generales

Contribuir a la formación de un Médico Veterinario que sea capaz evaluar situaciones que originan enfermedades, de solucionar y elaborar acciones a fin de contribuir en la solución de los problemas de la salud en los diferentes niveles de complejidad del sector salud

Específicos

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender el rol del médico veterinario en el ámbito de la Salud Pública y su integración al equipo de profesionales de la Salud.
- Aplicar los métodos científicos y epidemiológicos en el reconocimiento de situaciones que originen problemas en la salud.
- Desarrollar programas de prevención o control de diferentes enfermedades mediante la aplicación de estrategias adecuadas.
- Evaluar los resultados de los programas de salud para la proyección de futuras actividades.

Objetivos procedimentales

- Capacitar a los alumnos en la interpretación e integración conceptual de los fundamentos de la salud pública veterinaria
- Lograr que se familiaricen con la terminología específica.
- Analizar cada una de las situaciones problemáticas se plantean.
- Interpretar diferentes soluciones posibles para desarrollar programas de sanidad y productividad prevenir controlar o erradicar una enfermedad.

Objetivos actitudinales

Que el alumno logre:

- Valorar los conceptos que recibe por parte de los docentes y de sus experiencias individuales.
- Encontrar las respuestas más adecuadas a la problemática planteada.
- Crear los medios para brindar soluciones rápidas, accesibles y de fácil comprensión por parte de los alumnos.



CONTENIDOS

UNIDAD 1: ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN SALUD PÚBLICA

Contenidos: Organismos nacionales. Ministerio de Salud. Ministerio de desarrollo Social. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Economía y Producción. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Organismos Internacionales. Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

UNIDAD 2: ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Contenidos: Conceptos generales de Salud Pública en Medicina Veterinaria. El Médico Veterinario como integrante del equipo de salud. Atención primaria de la Salud (APS): contenidos y elementos de APS. Equipo de Salud. Aporte de la Salud pública veterinaria a APS. Participación comunitaria en salud.

UNIDAD 3: DEMOGRAFÍA Y SALUD PÚBLICA

Contenidos: Demografía: su relación y aplicación en Salud Pública. Estadísticas demográficas. La Población: sus características: Tamaño, estructura, Distribución geográfica y Dinámica. Errores en los datos demográficos. Estimación de la población. Equilibrio demográfico. El médico veterinario y la demografía.

UNIDAD 4: ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR ALIMENTOS

Contenidos: Concepto de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs). Enfermedades transmitidas por alimentos originadas por microorganismos. Origen de los microorganismos en los alimentos. Tipos de microorganismos presentes en el alimento. Enfermedades tradicionales y emergentes.

Diferentes etiologías. Síntomas. Vehículos. Cascada de pérdidas. Factores que contribuyen a causar brotes de ETA. Investigación epidemiológica en Brotes de ETA: etapas de la investigación. Criterios para establecer una definición de casos. Fuente común y propagada. Formulación de hipótesis. Estimación de riesgo. Vigilancia epidemiológica de las ETA.

UNIDAD 5: SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE

Contenidos: Ambiente y salud. Factores de riesgo ambientales. Saneamiento ambiental. El agua como vehículo de enfermedades. Eliminación de excretas. Manejo de desechos de animales en zonas urbana y rurales. Vectores biológicos: Insectos y roedores, su control. Mecanismos de transmisión de agentes etiológicos por vectores. Control de uso de plaguicidas. Teoría administrativa y su aplicación en salud. Fundamentos de la planificación: normativas y estrategias. Programación. Criterios de evaluación. Estrategias de prevención: Educación para la salud.

UNIDAD 6: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Contenidos: Prevención primaria: promoción de la salud y protección específica. Prevención secundaria. Prevención terciaria. Los métodos de prevención, control y erradicación: Cuarentena, aislamiento, sacrificio, saneamiento básico, limpieza y desinfección, vacunación, diagnóstico. Zoonosis: concepto. Principales zoonosis en Argentina y el NOA. Enfermedades de notificación requerida. Prevención de enfermedades exóticas. Responsabilidades locales y nacionales. Programas de emergencia. Servicios de diagnóstico.



UNIDAD 7: PROGRAMAS DE SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Contenidos: Desarrollo de los programas de sanidad y productividad. Estructura de los programas: componentes, objetivos. Estimación de los déficit productivos. Programas de sanidad y productividad en explotaciones bovinas lecheras, porcinas, ovinas. Programas de sanidad y productividad del bovino de carne.

Programa de actividades prácticas

TRABAJO PRÁCTICO N° 1: El agua como vehículo de enfermedades transmitidas por alimentos: Contaminantes químico, y biológicos. Demanda bioquímica de oxígeno, oxígeno disuelto.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2: Microorganismo en alimentos: Bacterias, virus y parásitos. Presencia de toxinas de origen biológico. Micotoxinas. Toxinas bacterianas.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3: Contaminantes del aire causantes de enfermedades: Materia particulada suspendida. Bioaerosoles. Neumoconiosis

TRABAJO PRÁCTICO N° 4: Planificación en salud: resolución de problemas sobre estrategias de prevención y control de enfermedades.

ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

La metodología de enseñanza–aprendizaje consistirá en el dictado de Clases Teóricas participativas y el desarrollo de Trabajos Prácticos con una introducción básica y debate del tema a tratar. Los contenidos son posteriormente englobados en la exposición de un seminario que contiene trabajos de investigación relacionados con los temas teóricos y prácticos enseñados.

CARGA HORARIA

80 horas.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ACHA, P., SZYFRES, B. Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales Segunda edición. POS/OMS Edición 1986.
- 2.- SCHAWABE, C. Medicina veterinaria y salud pública Editorial centro Regional de Ayuda Técnica. Segunda edición.
- 3.- GARCIA, F., GARCIA, J., ROYO, M. A. Salud pública y epidemiología. Editorial: Díaz de Santos. Edición 2006



METODOLOGÍA

El profesor de la Cátedra dicta las clases teóricas dos veces por semana y el Auxiliar docente graduado desarrolla los trabajos prácticos de laboratorios y la resolución de problemas. Esta tarea es apoyada con el empleo de material didáctico adecuado (guía de trabajos prácticos elaborada por la Cátedra, transparencias, proyector de multimedia)

EVALUACIÓN

Criterios y mecanismos de evaluación

En esta etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Salud Pública la evaluación se realizará de la siguiente manera:

Evaluación Formativa: se realiza un seguimiento de los alumnos en cada uno de los Trabajos Prácticos, en los que se pondera el grado de conocimiento que posee del tema y al que llega después de los mismos. Se tomarán como ejes los temas Enfermedades transmitidas por alimentos, zoonosis, desarrollo de programas de control, prevención o erradicación de enfermedades.

Evaluación Sumativa: a través de 4 (cuatro) Trabajos Prácticos, 1 (un) seminario de exposición oral por alumno y de 1 (un) examen parcial.

Régimen de Promoción

Promoción con examen final.

Para alcanzar la promoción con examen final los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener Regularizada las asignaturas Microbiología (de 2° año de la carrera Medicina Veterinaria), Epidemiología y Economía (de 3° año de la carrera Medicina Veterinaria).
- Tener el 80% de asistencia a los Trabajos Prácticos establecidos.
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos. Aquellos estudiantes que no alcanzaran el 80% pero superen el 60%, podrán recuperar el 20 % restante.
- Aprobar 1 (un) examen parcial de carácter teórico y prácticos, con derecho a dos recuperaciones, con un mínimo de 50% de respuestas correctas.

El examen final será escrito y el alumno deberá aprobar con un mínimo de 50%